

## ACUERDO N° 030-2018-MICITT

### EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140 inciso 20) y 146 de la Constitución Política, artículos 25 inciso 1), 28 inciso 2) acápite b de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 17841 del 12 de Noviembre de 2010, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018 y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República, y

#### CONSIDERANDO:

1°.- Que se ha recibido formal invitación por parte de la **International Atomic Energy Agency (IAEA)** para participar en el Taller Regional sobre Derecho Nuclear para América Latina y el Caribe, a realizarse en Santiago, Chile, del 25 al 29 de junio del 2018.

2°.- Que es de interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, que la funcionaria Raquel Yesenia Gamboa Nelson, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, asista a esta actividad dado que su objetivo es proporcionar a los Estados Miembros de la OIEA de América Latina y el Caribe, un conocimiento amplio de todos los aspectos del derecho nuclear, así como una visión completa de los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes en esta esfera, incluidas la últimas novedades a este respecto. Asimismo, debatir e intercambiar opiniones sobre temas de derecho nuclear, además, evaluar el marco jurídico vigente en cada uno de los Estados Miembros participantes y elaborar o actualizar planes de trabajo para fortalecer o mejorar el marco jurídico nuclear nacional.

3°.- Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, la funcionaria deberá presentar un informe técnico y de impacto al señor Ministro con copia a la Dirección Administrativa Financiera.

#### POR TANTO

#### ACUERDA:

**Artículo Primero:** Autorizar a la señora Raquel Yesenia Gamboa Nelson, cédula de identidad número siete – cero ciento trece – cero trescientos sesenta y nueve, en calidad de representante del

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, para participar en el Taller Regional sobre Derecho Nuclear para América Latina y el Caribe, a realizarse en Santiago, Chile, del 25 al 29 de junio del 2018.

**Artículo Segundo:** El boleto aéreo, transporte terrestre, alojamiento, alimentación y viáticos, serán cubiertos por el auspiciador “**International Atomic Energy Agency**”. El seguro viajero será cubierto mediante el programa 893 “**Coordinación y Desarrollo Científico Tecnológico**”.

**Artículo Tercero:** La funcionaria realizará los trámites correspondientes para el pasaporte oficial, en caso de que no diera tiempo de gestionar el pasaporte ante las autoridades respectivas, el funcionario se hará cargo de los impuestos de salida.

**Artículo Cuarto:** Que durante los días del 25 al 29 de junio de 2018, se autoriza la participación de la señora Raquel Yesenia Gamboa Nelson, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en San José, el día diecinueve de junio del año dos mil dieciocho.

**COMUNÍQUESE,**

  
**Luis Adrián Salazar Solís.**  
**Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones**

